

Las condiciones de trabajo según la perspectiva de género. Implicaciones y repercusiones sobre la morbilidad

Marta Zimmermann Verdejo,
María Fernanda González Gómez y Manuel Martínez Vidal

INTRODUCCIÓN

Frecuentemente, se excluyen a las mujeres en los estudios relacionados con la salud laboral o no se tiene en cuenta la segregación por género en las estadísticas más básicas de siniestralidad laboral. Por otro lado, existe la tendencia generalizada de atribuir a falta de ajuste al trabajo, factores hormonales o subjetividad cuando se detectan problemas de salud entre trabajadoras. Aunque existen sectores de empleo claramente feminizados, en los sectores no feminizados, se produce una franca división de labores según el género de los y las trabajadoras. Adicionalmente, raramente se contempla el riesgo ocupacional añadido que existe en los hogares y la doble jornada de trabajo.

Con el presente estudio se pretende describir los perfiles de morbilidad laboral diferenciadores entre hombres y mujeres y formular las

posibles hipótesis que pudieran explicar dichas discrepancias. Para cumplir estos objetivos se han utilizado dos fuentes de información, con objeto de abarcar simultáneamente la morbilidad percibida y aquella finalmente notificada: La base de datos correspondiente a la V Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo (INSHT, MTAS) y los partes informatizados de Enfermedades Profesionales 2003 (MTAS).

MORBILIDAD LABORAL Y PERSPECTIVA DE GÉNERO SEGÚN LA ENCUESTA NACIONAL DE CONDICIONES DE TRABAJO

El Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo tuvo la iniciativa de llevar a cabo de forma periódica una Encuesta de Condiciones de Trabajo de carácter nacional (ENCT).

La necesidad de recabar información sobre los nuevos riesgos, derivados de los cambios que se producen en el mundo del trabajo, promovió el desarrollo de esta estrategia complementaria de información. El trabajo de campo de la V Encuesta Nacional de Condiciones de Tra-

bajo se realizó a finales de 2002 sobre una muestra de 5.236 trabajadores (3.312 hombres y 1.924 mujeres). En la tabla 1 se presenta la distribución porcentual de la muestra por género según ramas de actividad.

Dada la escasa representación de la mujer en la rama de Construcción, este sector será excluido del análisis. Paralelamente para inferir más potencia a los resultados, el análisis siguiente no estratificará por las ocho ramas restante, si no que se realizará una agrupación en ramas de Industria versus aquellas de Servicios.

TABLA 1.

	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Química	78,9	21,1	100,0
Metal	89,6	10,4	100,0
Otras Industrias Manufactureras	71,6	28,4	100,0
Otras Industrias	87,3	12,7	100,0
Construcción	99,0	1,0	100,0
Administración/Banca	52,6	47,4	100,0
Comercio/Hostelería	60,0	40,0	100,0
Servicios Sociales	39,1	60,9	100,0
Otros Servicios	60,8	39,2	100,0
TOTAL	63,3	36,7	100,0

Fuente: V Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo INSHT.

TAREAS SEGÚN GÉNERO Y SECTOR

En Industria la ocupación más frecuente entre las mujeres encuestadas fue la de oficiales, operadores, artesanos de artes

TABLA 2. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TAREAS SEGÚN GÉNERO Y SECTOR

SECTOR	OCUPACIÓN	HOMBRES %	MUJERES %	TOTAL %
INDUSTRIA	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	3,3	8,2	4,19
	Técnicos y profesionales de apoyo	4,5	6,5	4,89
	Empleados de tipo administrativo	4,8	19,6	7,49
	Trabajadores de servicios y vendedores de comercio	3,1	3,8	3,19
	Oficiales, operadores, artesanos de artes mecánicas y oficios	45,9	33,2	43,55
	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	27,9	14,1	25,37
	Trabajadores no cualificados	9,9	13,6	10,58
	N.C.	0,6	1,1	0,69
	Total	100,0	100,0	100,00
SERVICIOS	Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	14,1	20,3	16,99
	Técnicos y profesionales de apoyo	13,7	13,5	13,60
	Empleados de tipo administrativo	19,6	39,0	28,66
	Trabajadores de servicios y vendedores de comercio	14,3	11,3	12,90
	Oficiales, operadores, artesanos de artes mecánicas y oficios	8,0	1,4	4,90
	Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	10,0	0,3	5,49
	Trabajadores no cualificados	19,9	13,8	17,07
	N.C.	0,5	0,2	0,35
	Total	100,0	100,0	100,00

Fuente: V Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo INSHT.

mecánicas y oficios seguido por operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores. Por su parte, en Servicios predomina, entre las mujeres los empleados de tipo administrativo seguidas de técnicos y profesionales científicos e intelectuales (tabla 2).

En relación al instrumento fundamental de trabajo, en Industria el más frecuente entre las mujeres encuestadas fueron los equipos informáticos seguido por las herramientas manuales. Por su parte, en Servicios vuelven

a destacar, entre las encuestadas del sector, los equipos informáticos seguidos por las herramientas manuales (tabla 3).

RIESGOS MÁS RELEVANTES SEGÚN GÉNERO Y SECTOR

En la tabla 4 (página siguiente) se resumen los riesgos más frecuentes a los que están expuestos los trabajadores y trabajadoras. En la tabla 5 se presenta una síntesis de los hallazgos.

TABLA 3. HERRAMIENTA PRINCIPAL DE TRABAJO SEGÚN GÉNERO Y SECTOR

SECTOR	HERRAMIENTA FUNDAMENTAL DE TRABAJO	HOMBRES %	MUJERES %	TOTAL %
INDUSTRIA	Herramientas manuales	31,9	27,2	31,0
	Herramientas portátiles: eléctricas, neumáticas, etc.	9,8	3,3	8,6
	Vehículos de transporte a motor	6,1	1,1	5,2
	Medios sin motor para el traslado o movimiento de objetos	2,5	2,2	2,4
	Máquinas y equipos	27,7	22,3	26,7
	Equipos informáticos	15,0	31,5	18,0
	Máquinas de escribir	0,0	0,0	0,0
	Paneles e instrumentos de control	2,7	1,1	2,4
	Información sobre papel o similar	1,7	2,2	1,8
	Teléfono	1,0	3,8	1,5
	Otro	0,6	1,6	0,8
	Ningún instrumento o medio material	1,0	3,8	1,5
	N.C.	0,1		0,1
	Total		100,0	100,0
SERVICIOS	Herramientas manuales	17,8	17,1	17,5
	Herramientas portátiles: eléctricas, neumáticas, etc.	2,3	0,9	1,6
	Vehículos de transporte a motor	10,8	0,5	5,9
	Medios sin motor para el traslado o movimiento de objetos	3,8	3,5	3,7
	Máquinas y equipos	7,7	5,4	6,6
	Equipos informáticos	38,2	53,5	45,4
	Máquinas de escribir	0,3	0,5	0,3
	Paneles e instrumentos de control	1,5	0,3	1,0
	Información sobre papel o similar	4,2	5,8	4,9
	Teléfono	6,0	6,2	6,1
	Otro	1,7	1,1	1,4
	Ningún instrumento o medio material	5,5	5,3	5,4
	N.C.	0,3		0,2
	Total		100,0	100,0

Fuente: V Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo INSHT.

TABLA 4. PREVALENCIA DE DIVERSOS RIESGOS POR GÉNERO Y SECTOR

		HOMBRES %	MUJERES %	P
Equipos informáticos	Industria	15,0	31,5	0,0001
	Servicios	38,2	53,5	0,0001
Ruido	Industria	20,8	15,2	NS
	Servicios	5,1	4,7	NS
Manipula tóxicos	Industria	30,2	16,8	0,001
	Servicios	17,0	16,7	NS
Respira tóxicos	Industria	41,4	20,1	0,0001
	Servicios	16,9	11,4	0,0001
Posturas dolorosas	Industria	9,4	12,5	NS
	Servicios	8,8	10,3	NS
Posturas estáticas	Industria	27,2	48,6	0,00000
	Servicios	35,3	33,7	NS
Manipulación de cargas	Industria	5,1	5,4	NS
	Servicios	4,0	2,8	0,04
Movimientos repetitivos mano-brazo	Industria	30,7	45,4	0,0001
	Servicios	28,5	33,7	0,001
Nivel de atención alto	Industria	65,4	60,0	NS
	Servicios	69,5	63,2	0,00005
Ritmo elevado	Industria	32,8	39,1	NS
	Servicios	40,5	45,2	0,004
Trabajo en cadena	Industria	25,0	34,6	0,008
	Servicios	2,4	1,4	NS
Tareas repetitivas	Industria	28,4	44,3	0,00002
	Servicios	26,8	31,1	0,003
Violencia física por fejes o compañeros	Industria	0,4	1,1	NS
	Servicios	0,6	0,6	NS
Violencia física por otros	Industria	0,5	1,1	NS
	Servicios	3,4	1,4	NS
Acoso sexual	Industria	0,1	1,1	NS
	Servicios	0,5	0,4	NS
Discriminación sexual	Industria	0,1	4,3	0,0001
	Servicios	0,2	1,4	0,0001
Conductas de hostigamiento	Industria	1,6	3,8	NS
	Servicios	2,9	3,9	NS
Riesgo de atracos u otros actos violentos	Industria	1,2	3,3	0,04
	Servicios	12,5	7,5	0,0001

Fuente: V Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo INSHT.

En resumen y como sintetiza la tabla 5 (en la página siguiente), en Industria las mujeres, respecto a los hombres, están más expuestas a: pantallas de visualización, posturas estáticas, movimientos repetitivos mano-brazo, tareas

repetitivas, discriminación sexual, conductas de hostigamiento y riesgo de atracos o actos violentos.

Por su parte, en Servicios las mujeres, respecto a los hombres, están más expuestas a: pantallas de visualización, movimientos repetitivos mano-brazo, ritmo elevado y tareas repetitivas.

LA PERCEPCIÓN GLOBAL DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO

En la Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo, se realizó una pregunta para estimar como se perciben los diferentes factores que definen las condiciones de trabajo. Para ello se realizó la siguiente pregunta: ¿en qué medida le molestan los siguientes factores a los que está expuesto en su trabajo?. Los resultados a esta cuestión se resumen en la tabla 6 (de la página siguiente). Entre las mujeres de Industria, el factor calificado como más molesto fue la postura (calificado así por el 15,9% de las mujeres del sector) seguido por la monotonía. En Servicios, también destacó el

factor postura como peor calificado (13,9% de las mujeres del sector), seguido por la temperatura y ritmo.

Comparativamente, y en relación con los hombres, las mujeres de Industria calificaron peor

TABLA 5. PREVALENCIA DE DIVERSOS RIESGOS POR GÉNERO Y SECTOR: RESUMEN DEL ANÁLISIS.

	INDUSTRIA	SERVICIOS
Equipos informáticos	Mujer	Mujer
Manipula tóxicos	Hombre	H=M
Respira tóxicos	Hombre	Hombre
Posturas estáticas	Mujer	H=M
Manipulación de cargas	H=M	Hombre
Movimientos repetitivos mano-brazo	Mujer	Mujer
Nivel de atención alto	H=M	Hombre
Ritmo elevado	H=M	Mujer
Tareas repetitivas	Mujer	Mujer
Trabajo en cadena	Mujer	H=M
Violencia física por fejes o compañeros	H=M	H=M
Violencia física por otros	H=M	Hombre
Acoso sexual	H=M	H=M
Discriminación sexual	Mujer	H=M
Conductas de hostigamiento	Mujer	H=M
Riesgo de atracos u otros actos violentos	Mujer	Hombre

la postura. Este fue el único factor que, a nivel estadístico, fue peor calificado por las mujeres dentro del sector.

En Servicios y en comparación con los hombres, las mujeres califican peor: el esfuerzo físico, la postura, la iluminación, la temperatura/humedad y la inestabilidad en el empleo. Finalmente, tanto los hombres de Industria como de Servicios calificaron peor, respecto a las mujeres, el riesgo de accidente.

TABLA 6. PERCEPCIÓN NEGATIVA EN RELACIÓN A LAS CONDICIONES DE TRABAJO

		HOMBRES %	MUJERES %	P
Presentan grado de molestia alto/muy alto en relación a la autonomía	Industria	5,3	6,0	NS
	Servicios	6,1	7,3	NS
Presentan grado de molestia alto/muy alto en relación al ritmo	Industria	8,3	9,3	NS
	Servicios	10,5	11,0	NS
Presentan grado de molestia alto/muy alto en relación al control	Industria	4,5	5,5	NS
	Servicios	4,0	4,8	NS
Presentan grado de molestia alto/muy alto en relación al horario	Industria	8,7	10,3	NS
	Servicios	8,4	8,1	NS
Presentan grado de molestia alto/muy alto en relación a la monotonía	Industria	9,6	14,8	NS
	Servicios	8,9	10,9	NS
Presentan grado de molestia alto/muy alto en relación al esfuerzo físico	Industria	6,3	7,1	NS
	Servicios	3,4	7,1	<0,05
Presentan grado de molestia alto/muy alto en relación a la postura	Industria	9,6	15,9	<0,05
	Servicios	9,7	13,9	<0,05
Presentan grado de molestia alto/muy alto en relación a la iluminación	Industria	5,1	3,3	NS
	Servicios	5,0	7,0	<0,05
Presentan grado de molestia alto/muy alto en relación al ruido	Industria	12,9	11,5	NS
	Servicios	5,5	6,7	NS
Presentan grado de molestia alto/muy alto en relación a temperatura y humedad	Industria	11,7	12,7	NS
	Servicios	8,6	11,4	<0,05
Presentan grado de molestia alto/muy alto en relación a contaminantes	Industria	6,7	4,4	NS
	Servicios	2,8	3,7	NS
Presentan grado de molestia alto/muy alto en relación al riesgo accidente	Industria	8,2	4,4	<0,05
	Servicios	9,6	4,6	<0,05
Presentan grado de molestia alto/muy alto en relación a la inestabilidad de empleo	Industria	7,1	8,8	NS
	Servicios	6,7	8,7	<0,05

DAÑOS A LA SALUD

Una vez conocidos los perfiles de riesgo según la perspectiva de género quedaría por conocer los patrones de morbilidad laboral percibida por los trabajadores y trabajadoras.

1. Dolencia osteomusculares:

En relación a las molestias osteomusculares atribuidas a posturas o esfuerzos del trabajo, las más frecuentes entre las mujeres de Industria fueron: el dolor de cuello (referido por el 51% de las encuestadas), seguido por el dolor en la zona baja de la espalda y alta de la espalda. Las mujeres de Servicios presentaron un ranking similar (tabla 7). Comparativamente, y en relación con los hombres, las mujeres de Industria presentaron, a nivel estadístico, una mayor prevalencia de: dolor de cuello, dolor de hombro y dolor en la zona alta de la espalda.

En Servicios y en comparación con los hombres, las mujeres sufrieron con mayor frecuencia: dolor de cuello, dolor de hombro, dolor de mano-muñeca, dolor en la zona alta de la espalda y dolor de piernas.

Finalmente, los hombres de Industria tuvieron una mayor prevalencia, respecto a las mujeres, de: dolor en la zona baja de la espalda y dolor de rodillas. Paralelamente, los trabajadores de Servicios presentaron, en comparación con las mujeres del sector, una mayor frecuencia de: dolor de brazos y dolor de rodillas.

2. Presencia de otros síntomas:

Tanto las mujeres de Industria como aquellas de Servicios presentan, en comparación a los hombres de los respectivos sectores, mayor frecuencia de

cansancio y cefalea. Además, entre las mujeres de Servicios, y en relación a los hombres, existe una mayor prevalencia de irritabilidad y molestias visuales (tabla 8).

TABLA 7. PREVALENCIA DE DOLORES OSTEOMUSCULARES ATRIBUIDOS A POSTURAS O ESFUERZOS DEL TRABAJO

		HOMBRES %	MUJERES %	P
Dolor nuca cuello	Industria	23,9	51,1	<0,05
	Servicios	38,3	54,8	<0,05
Dolor hombro	Industria	10,8	18,4	<0,05
	Servicios	7,8	14,1	<0,05
Dolor brazos	Industria	9,8	9,2	NS
	Servicios	7,9	6,1	<0,05
Dolor codos	Industria	3,9	1,6	NS
	Servicios	2,4	2,4	NS
Dolor mano-muñeca	Industria	9,2	8,7	NS
	Servicios	6,1	8,0	<0,05
Dolor alto espalda	Industria	16,4	26,6	<0,05
	Servicios	23,0	27,8	<0,05
Dolor bajo espalda	Industria	40,3	31,5	<0,05
	Servicios	40,7	39,0	NS
Dolor rodillas	Industria	10,6	5,9	<0,05
	Servicios	9,8	5,5	<0,05
Dolor piernas	Industria	12,1	15,1	NS
	Servicios	10,0	14,3	<0,05

Fuente: V Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo INSHT.

TABLA 8. PRESENCIA DE OTROS SÍNTOMAS

		HOMBRES %	MUJERES %	P
Dolor nuca cuello	Industria	23,9	51,1	<0,05
	Servicios	38,3	54,8	<0,05
Alteraciones del sueño	Industria	12,7	15,8	NS
	Servicios	15,3	16,5	NS
Cansancio	Industria	9,2	18,5	<0,05
	Servicios	10,5	16,4	<0,05
Cefalea	Industria	8,4	17,3	<0,05
	Servicios	12,3	21,8	<0,05
Irritabilidad	Industria	6,6	7,6	NS
	Servicios	8,4	10,7	<0,05
Molestias visuales	Industria	6,4	8,2	NS
	Servicios	12,2	15,3	<0,05

Fuente: V Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo INSHT.

3. Frecuencia de asistencia médica, en el último año, por problemas derivados del trabajo:

Comparativamente, las mujeres de Servicios, han acudido con mayor frecuencia que los hombres del sector, a consulta médica por un problema de salud relacionado con el trabajo. Este desequilibrio por género no se constató estadísticamente entre los trabajadores y trabajadoras de Industria. El motivo de consulta más frecuente en ambos sectores, e independientemente del sexo de los trabajadores, fue el dolor de espalda.

En el sector de Industria, analizando motivos de consulta específicos, entre las mujeres se observa una mayor demanda, respecto a los hombres, de asistencia médica por dolor en miembro superior.

Entre las mujeres de Servicios se produce una mayor demanda de consulta médica, en comparación a los hombres, por dolencia específicas como: dolor de cuello, dolor de espalda y dolor de miembro superior.

Una vez analizada la morbilidad desde varias perspectivas (dolencias osteomusculares, otros

síntomas y consultas médicas relacionadas con el trabajo), se realizó un análisis ajustado para corroborar la asociación entre ciertos daños a la salud y su especificidad de género. En esta asociación se controló la influencia de otras posibles variables asociadas como: el sector de actividad y la edad de los trabajadores.

Los indicadores de daños a la salud analizados por separado fueron: Molestias osteomusculares (dolor de cuello, dolor de hombro, dolor de mano-muñeca y dolor alto de la espalda); otros síntomas (cansancio, cefalea, irritabilidad y molestias oculares) y Morbilidad laboral médicamente atendida.

Los resultados de éstos análisis ajustados se resumen en la tabla 10:

- **Dolor de cuello:** Independientemente del sector y la edad, el dolor de cuello es más específico de mujeres. Paralelamente, es más frecuente en Servicios no jugando la edad ningún papel en su frecuencia.
- **Dolor de hombro:** Independientemente del sector y la edad, el dolor de hombro es más específico de mujeres. Paralelamente, es más frecuente en Industria no jugando la edad ningún papel en su frecuencia.
- **Dolor de mano-muñeca:** Este dolor es específico de Industria. Ni el sexo ni la edad ejercen un papel importante en su frecuencia.
- **Dolor en la zona alta de la espalda:** Independientemente del sector y la edad, esta dolencia es más específica de mujeres. Paralelamente, es más frecuente en Servicios y es una dolencia más frecuentemente referida por trabajadores jóvenes.
- **Cansancio:** Aparece como una dolencia específicamente femenina. Ni el sector ni la edad ejercen un papel importante en su frecuencia.

TABLA 9. CONSULTAS MÉDICAS POR PROBLEMAS DE SALUD RELACIONADOS CON EL TRABAJO

		HOMBRES %	MUJERES %	P
Asistencia médica	Industria	15,3	16,8	NS
	Servicios	15,2	17,8	<0,05
Dolor de cuello	Industria	2,2	3,8	NS
	Servicios	4,0	7,7	<0,05
Dolor espalda	Industria	5,6	8,2	NS
	Servicios	7,3	9,3	<0,05
Dolor miembro superior	Industria	2,1	5,4	<0,05
	Servicios	2,3	3,4	<0,05
Cefalea	Industria	0,7	1,6	NS
	Servicios	2,3	3,2	NS
Estrés	Industria	1,0	2,2	NS
	Servicios	2,6	3,3	NS
Problemas de vista	Industria	0,7	2,2	NS
	Servicios	2,2	2,4	NS

Fuente: V Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo INSHT.

- **Cefalea:** Independientemente del sector y la edad, la cefalea es más específica de mujeres. Paralelamente, es más frecuente en Servicios no jugando la edad ningún papel en su frecuencia.
- **Irritabilidad:** Independientemente del sector y la edad, este síntoma es más específico de mujeres. Paralelamente, es más frecuente en Servicios no jugando la edad ningún papel en su frecuencia.
- **La molestias oculares:** Se dan más frecuentemente en mujeres, también el sector Servicios tiene una papel importante en su génesis así como la edad, siendo más frecuente entre los trabajadores más mayores.
- **Consultas médicas por problemas relacionados en el trabajo:** Aparece como una demanda específicamente femenina. Ni el sector ni la edad ejercen un papel importante en su frecuencia.

Pese a que el diseño del estudio no permite establecer hipótesis causales, estas asociaciones descritas representan datos muy orientativos.

MORBILIDAD LABORAL Y PERSPECTIVA DE GÉNERO SEGÚN LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES NOTIFICADAS DURANTE 2003

Para completar el análisis de la morbilidad laboral según la perspectiva de género se han analizado los partes informatizados de Enfermedad Profesional (EP) suministrados por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Para calcular las tasas de incidencia específicas por género, se ha utilizado como denominador la población ocupada por ramas de actividad y género, suministrada por la Encuesta de población activa. Pese a no ser

este denominador el más indicado para calcular tasas es el único disponible a este nivel de desagregación, hecho que puede provocar ciertas oscilaciones en los indicadores aquí estimados.

Durante 2003 se notificaron en España un total de 26.856 EP, correspondiendo el 62,5% a hombre y el 37,5% a mujeres. Según la perspectiva de género, tal y como muestra la tabla 14, en los trabajadores, las actividades que más acumularon enfermedades profesionales fueron: Construcción; fabricación de productos metálicos; industria de la alimentación y fabricación de automóviles.

Por su parte, entre las trabajadoras, las enfermedades profesionales se dieron principalmente en:

TABLA 10. MORBILIDAD LABORAL Y GÉNERO: RESUMEN DEL ANÁLISIS AJUSTADO POR SECTOR Y EDAD

		P	OR
Dolor de cuello	servicios	0,000	1,72
	mujer	0,000	2,10
Dolor de hombro	industria	0,003	0,71
	mujer	0,000	1,94
Dolor de mano-muñeca	industria	0,027	0,75
Dolor alto de la espalda	servicios	0,000	1,40
	jóvenes	0,008	0,99
	mujer	0,000	1,33
Cansancio	mujer	0,000	1,77
Cefalea	servicios	0,001	1,46
	mujer	0,000	2,01
Irritabilidad	servicios	0,034	1,35
	mujer	0,019	1,28
Molestias oculares	servicios	0,000	2,04
	mayores	0,000	1,02
	mujer	0,001	1,36
Morbilidad laboral médicamente atendida	mujer	0,024	1,20

Fuente: V Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo INSHT.

**TABLA 11. HOMBRES:
ACTIVIDADES DONDE MÁS EP SE ACUMULARON**

RAMA DE ACTIVIDAD	Nº DE EP
Construcción	3254
Fabricación de productos metálicos excepto maquinaria	1776
Ind. de alimentos, bebidas y tabaco	1436
Fabricación de automóviles y remolques	1202
Extracción y aglomeración de carbón	883
Const. de maquinaria y equipo mecánico	833
Metalurgia	515
Fabricación de productos de caucho y materias plásticas	514
Fabricación muebles. Otras ind. manufactureras. Reciclaje	508
Fabricación de productos minerales no metálicos	482
Comercio al por menor. Reparaciones domésticas	400
Venta y reparación de vehículos. Venta de combustible	396
Comercio al por mayor. Intermediarios del comercio	396
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	380

Fuente: Partes informatizados de EP 2003 MTAS.

**TABLA 12. MUJERES:
ACTIVIDADES DONDE MÁS EP SE ACUMULARON**

RAMA DE ACTIVIDAD	Nº DE EP
Ind. de alimentos, bebidas y tabaco	1137
Otras actividades empresariales	1086
Comercio al por menor. Reparaciones domésticas	945
Actividades sanitarias y veterinarias. Serv. sociales	832
Hostelería	631
Fabricación de automóviles y remolques	609
Ind. textil y de la confección	428
Fabricación de productos de caucho y materias plásticas	423
Fabricación de productos metálicos excepto maquinaria	386
Actividades diversas de servicios personales	374
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	291
Industria química	285

Fuente: Partes informatizados de EP 2003 MTAS.

industria de la alimentación; Otras actividades empresariales; Comercio al por menor y actividades sanitarias.

Por tipo de enfermedad y según muestra la tabla 13 (de la página siguiente), en hombres las EP más frecuentemente notificadas

fueron: otras lesiones de miembro superior; lesiones de mano-muñeca, las dermatitis y síndrome del túnel carpiano. Entre las mujeres destacan las mismas lesiones aunque en orden diferente: lesiones de mano-muñeca; otras lesiones de miembro superior y síndrome del túnel carpiano y dermatitis.

En la tabla 14 (de la página siguiente) se comparan las incidencias de las EP más importantes según género. Como se observa las lesiones de mano-muñeca y el síndrome del túnel carpiano, son lesiones más frecuentes entre las mujeres. Por su parte, la incidencia de otras lesiones de miembro superior y de las dermatitis son mayores entre los hombres. Por último la incidencia de asma es similar entre ambos sexos. Sin embargo, resulta muy interesante analizar estas mismas incidencias, estratificando por diferentes ramas de actividad. En la tabla 15 (de la página siguiente) se presentan

aquellas ramas de actividad para las que las mujeres han presentado incidencias de EP muy superiores a los hombres, y se estratifica según tres de las patologías más representativas: alteraciones de miembro superior; dermatitis y asma.

TABLA 13. DISTRIBUCIÓN DE LOS TIPOS DE EP EN HOMBRES Y MUJERES

HOMBRES	Nº EP	%	MUJERES	Nº EP	%
otras lesiones de miembro superior	5.594	33,31	lesiones de mano-muñeca	4.210	41,83
lesiones de mano-muñeca	5.269	31,38	otras lesiones de miembro superior	2.461	24,45
dermatitis	2.358	14,04	síndrome del t. carpiano	1.605	15,95
síndrome del t. carpiano	1.533	9,13	dermatitis	1.282	12,74
otras lesiones de miembro inferior	898	5,35	asma	180	1,79
sordera	471	2,80	otras lesiones de miembro inferior	95	0,94
asma	291	1,73	sordera	55	0,55
brucelosis	141	0,84	tuberculosis	39	0,39
silicosis	53	0,32	hepatitis víricas	39	0,39
hepatitis víricas	36	0,21	brucelosis	32	0,32
rinitis alérgica, sinusitis	28	0,17	rinitis alérgica, sinusitis	22	0,22
otras fibrosis pulmonares	24	0,14	silicosis	11	0,11
tuberculosis	22	0,13	otras lesiones músculo-esqueléticas	11	0,11
otras afecciones respiratorias	17	0,10	otras afecciones respiratorias	8	0,08
otras infecciones	13	0,08	otras fibrosis pulmonares	4	0,04
asbestosis	11	0,07	otras infecciones	3	0,03
otra lesiones músculo-esqueléticas	11	0,07	conjuntivitis	2	0,02
mesotelioma	11	0,07	asbestosis	1	0,01
lesiones de otros nervios	4	0,02	lesiones de otros nervios	1	0,01
cataratas	2	0,01	cataratas	1	0,01
otros tumores y lesiones precancerosas	2	0,01	patología vascular	1	0,01
alveolitis alérgica	1	0,01	otros tumores y lesiones precancerosas	1	0,01
ulcera nasal	1	0,01	TOTAL	10.064	100,00
engrosamiento difuso de pleura, placas	1	0,01			
TOTAL	16.792	100,00			

Fuente: Partes informatizados de EP 2003; MTAS

TABLA 14. COMPARACIÓN DE INCIDENCIAS POR GÉNERO PARA LAS PRINCIPALES EP

	II MUJERES (*)	II HOMBRES(*)	RAZÓN DE INCIDENCIAS M/H
lesiones de mano-muñeca	65,7	51,2	1,28
otras lesiones de miembro sup	38,4	54,4	0,71
síndrome del t. carpiano	25,0	14,9	1,68
dermatitis	20,0	22,9	0,87
asma	2,8	2,8	1,00

(*) Índice de incidencia expresado en nº de EP por 100.000 ocupados/as.

TABLA 15. ACTIVIDADES DONDE LA INCIDENCIA DE EP ES SUPERIOR EN MUJERES QUE EN HOMBRES

TIPO DE LESIÓN	ACTIVIDAD	RAZÓN DE INCIDENCIAS M/H	
Lesiones de mano-muñeca	Fabr. máquinas de oficina, eq. informático y mat. electrónico	10,70	
	Act. informáticas. Investigación y desarrollo	8,78	
	Fabr. de maquinaria y material eléctrico	7,48	
	Instituciones financieras y seguros	4,58	
	Fabr. de prod. de caucho y materias plásticas	3,87	
	Venta y reparación de vehículos. Venta de combustible	3,73	
	Fabr. instrumentos médicos, de precisión, óptica y relojería	3,52	
	Industria química	3,50	
	Activ. de saneamiento público	3,44	
	Otras actividades empresariales	3,29	
	Hostelería	3,05	
	Fabr. de automóviles y remolques	3,04	
	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2,99	
	Transp. terrestre y por tubería	2,75	
	Activ. diversas de servicios personales	2,74	
	Const. de maquinaria y equipo mecánico	2,56	
	Ind. de la madera y del corcho. Cestería	2,36	
	Activ. sanitarias y veterinarias. Serv. sociales	2,35	
	Ind. del papel. Artes gráficas y edición	2,29	
	Comerc. al por mayor. Intermedarios del comercio	2,28	
	Fabr. de otro material de transporte	2,22	
	Fabr. muebles. Otras ind. manif. Reciclaje	2,18	
	Comerc. al por menor. Reparaciones domésticas	2,07	
	Ind. textil y de la confección	2,03	
	Síndrome del t. carpiano	Instituciones financieras y seguros	17,19
		Fabr. máquinas de oficina, eq. informático y mat. electrónico	12,54
Fabr. de maquinaria y material eléctrico		9,05	
Hostelería		6,44	
Activ. de saneamiento público		6,38	
Fabr. de prod. minerales no metálicos		5,32	
Otras actividades empresariales		5,21	
Ind. de la madera y del corcho. Cestería		4,39	
Fabr. de prod. de caucho y materias plásticas		4,35	
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura		3,87	
Const. de maquinaria y equipo mecánico		3,25	
Fabr. de automóviles y remolques		3,06	
Ind. textil y de la confección		3,06	
Fabr. de prod. metálicos exc. maquinaria		2,90	
Comerc. al por menor. Reparaciones domésticas		2,72	
Ind. de alimentos, bebidas y tabaco		2,65	
Activ. sanitarias y veterinarias. Serv. sociales		2,38	
Venta y reparación de vehículos. Venta de combustible		2,35	
Fabr. muebles. Otras ind. manif. Reciclaje		2,30	

(continúa)

Tabla 15. (continuación)

TIPO DE LESIÓN	ACTIVIDAD	RAZÓN DE INCIDENCIAS M/H
Otras lesiones del miembro superior	Instituciones financieras y seguros	6,88
	Fabr. de maquinaria y material eléctrico	3,27
	Otras actividades empresariales	2,97
	Hostelería	2,55
	Industria química	2,08
Dermatitis	Ind. textil y de la confección	2,02
	Fabr. máquinas de oficina, eq. informático y mat. electrónico	8,47
	Fabr. instrumentos médicos, de precisión, óptica y relojería	6,15
	Educación	3,94
	Hostelería	2,63
	Otras actividades empresariales	2,54
	Fabr. de prod. de caucho y materias plásticas	2,48
	Activ. diversas de servicios personales	2,32
Asma	Activ. diversas de servicios personales	18,41
	Otras actividades empresariales	4,25
	Act. anexas a los transp. Agencias de viaje. Comunicaciones	2,36
	Const. de maquinaria y equipo mecánico	2,33
	Fabr. de prod. minerales no metálicos	2,14
	Fabr. de automóviles y remolques	2,06
	Fabr. muebles. Otras ind. manif. Reciclaje	1,84

Fuente: Partes informatizados de EP 2003 MTAS.

Las lesiones de mano-muñeca que a nivel global se presentan con una incidencia 1,2 veces más alta en mujeres que en hombres, esta razón se multiplica en ciertas ramas donde la desigualdad se hace mucho más evidente. En este sentido destacan entre otras: Fabricación de máquinas de oficina (con una razón de incidencias superior a 10); actividades informáticas; fabricación de maquinaria y material eléctrico; Instituciones financieras y seguros; fabricación de caucho y materias plásticas y venta y reparación de vehículos.

El Síndrome del túnel carpiano, que a nivel global tuvo una incidencia en mujeres 1,6 veces superior a los hombres, este desequilibrio se hace más notable en actividades como: Instituciones financieras y seguros (con una razón de incidencias de 17); fabricación de máquinas de oficina (con una razón de incidencias superior a 10); fabricación de maqui-

naria y material eléctrico; hostelería; actividades de saneamiento público; fabricación de productos minerales no metálicos; Otras actividades empresariales; Industria de la madera y del corcho y fabricación de productos de caucho y materias plásticas.

Las dermatitis, que a nivel global fueron más frecuentes entre los hombres, se hacen mucho más incidentes en mujeres en ciertas ramas de actividad como: fabricación de máquinas de oficina (con una razón de incidencias superior a 8); fabricación de instrumentos médicos, de precisión, óptica y relojería; educación y hostelería.

El asma, cuya incidencia a nivel global fue similar en hombres y mujeres, se rompió este aparente equilibrio en ciertas actividades como: Actividades diversas de servicios personales (que incluye peluquerías y que presentó una razón de incidencias superior a 18) y Otras actividades empresariales.

REFLEXIONES FINALES

A partir de los anteriores análisis, a falta de obtener respuestas que justifiquen o den explicación a los perfiles diferenciadores de la enfermedad entre trabajadores y trabajadoras, debemos conformarnos con generar nuevas preguntas que deberán ser corroboradas con estudios específicos.

La pregunta básica a formular sería, por qué ciertas enfermedades profesionales se dan con mayor incidencia entre las mujeres de ciertos sectores, y de esta pregunta básica se desprenden nuestras nuevas hipótesis a contrastar:

- ¿Existe algún factor contaminador (sesgo) que esté produciendo una mayor notificación de ciertas enfermedades profesionales entre las mujeres de algunos sectores?
- ¿Se está produciendo algún error diferencial a favor de las mujeres al utilizar como denominador de las tasas ocupados y no población afiliada?
- ¿Existe en ciertas actividades un evidente reparto de tareas por sexo que haga a las mujeres más susceptibles a sufrir ciertas patologías?
- ¿Existe, a nivel ergonómico, una falta de adecuación de maquinaria o herramientas?
- ¿Hay desigualdades en la disponibilidad, uso o adecuación de los equipos de protección?
- ¿Se están produciendo en algunos sectores desigualdades en otros factores como ritmos de trabajo?
- ¿Hay un desequilibrio en el marco en las actividades de prevención de riesgos laborales, formación e información?

Tras esta tormenta de nuevas hipótesis, solo podemos concluir que la forma de trabajar y de enfermar de las mujeres va mucho más allá de las cuestiones meramente fisiológicas. Posiblemente, un marco productivo y preventivo aún masculinizado esté provocando un incremento de morbilidad evitable y diferenciada entre el colectivo femenino de nuestro tejido empresarial.



"Vapor de Isabel II". 1842.
Antonio de Brugada Vila (1804-1863).
Museo Naval de Madrid.